



Concepción, 10 de febrero de 2022.-  
**Resolución CD/FACET- N°315/22**  
Ref. Acta CD-N° 179/22

**POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE CÁTEDRAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN- PERIODO ACADÉMICO 2022.** -----

#### VISTA

la Resolución del CD/FACET N° 312/2021“ *POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE CARGOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN PARA EL PERIODO ACADEMICO 2021* .-----

#### CONSIDERANDO

Que, en el punto del Orden del Día “Tratamiento de Correspondencias” se ha dado analizado y aprobado el Dictamen N° 001/2022 de la Comisión Dictaminadora de Concurso del Consejo Directivo.-----

Que, la Resolución del CSU N° 231/14 “Por la cual se aprueba el reglamento de concurso de cátedras de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción” estable los requisitos para el concurso y adjudicación de cátedras. -----

Que, Nombrar Profesor Contratado, Encargado de Cátedra, Auxiliar de Cátedra y Docente Técnico es atribución del Consejo Directivo conforme lo establece el Art. 40 inciso g) del Estatuto de esta Universidad.-----

#### POR TANTO

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.**-----

#### RESUELVE

**1º) APROBAR** los resultados del Concurso de Cátedras según el Dictamen N° 001/2022 de la Comisión Dictaminadora de Concurso del Consejo Directivo, por el Periodo Académico 2022 y conforme al anexo de la presente resolución.-----

**2º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



*[Signature]*  
**CPN Sinitia Liza Oporto Ortiz**  
Secretaria



*[Signature]*  
**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
Presidente



ANEXO CD/FACET- N°315/22.

CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURA	C.I. N°	PERFIL DOCENTE
Ciencias Básicas y Matemáticas	Cálculo III	4.002.545	Lic. en Ciencias Mención Matemática Pura Especialización en Didáctica Superior Universitaria Especialista en Matemática Aplicada.
Ciencias Básicas y Matemáticas	Cálculo IV		
Ciencias Básicas y Matemáticas	Física III	1.275.166	Lic. en Matemática y Física, Especialización en Didáctica Superior Universitaria
Ciencias Básicas y Matemáticas	Física IV		
Ciencias Básicas y Matemáticas	Probabilidad y Estadística I	2.978.246	Lic. en Ciencias Matemática Estadística Especialización en Didáctica Superior Universitaria
Aplicaciones de la Ingeniería	Ciencias de los Materiales	1.082.576	Ing. Química Analítica Industrial Especialización en Didáctica Superior Universitaria
Aplicaciones de la Ingeniería	Estática	4.117.285	Ing. Electromecánico Especialización en Didáctica Superior Universitaria
Aplicaciones de la Ingeniería	Dinámica		
Aplicaciones de la Ingeniería	Mecánica de Materiales I	4.308.517	Ing. Electromecánico, Especialización en Didáctica Universitaria

  
**CPN, Cynthia Liza Oporto Ortiz**  
Secretaria

  
**Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román**  
Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
Tel.: 0331 243361  
E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)



CARRERA DE INGENIERIA CIVIL			
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURA	C.I. N°	PERFIL
Aplicaciones de la Ingeniería	Docente Técnico	1.735.592	Licenciada/ Coaching Ontológico Profesional.

**Condiciones de los espacios laborales:**

- Las cátedras se desarrollarán con clases semanales preferentemente en el turno tarde - noche de lunes a viernes de 15.00 a 22.00, en la sede de la Universidad Nacional de Concepción (Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2)
- Los cargos de docencia técnica se desarrollan de lunes a viernes en la sede de la Universidad Nacional de Concepción (Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2) preferentemente en el turno mañana – tarde y deben cumplir la Resolución del CSU que regula la carga horaria para los cargos docentes técnicos.
- El periodo de contrato es por el periodo académico. Al finalizar cada semestre se realiza una evaluación del desempeño docente a cargo de la Dirección Académica que se eleva la Consejo Directivo para su consideración.
- Los reglamentos de la institución prevén las circunstancias que obligan a la rescisión del contrato y/o nombramiento por parte de la Universidad
- En caso de producirse vacancias en los cargos concursados o contarse con disponibilidad presupuestaria para cargos auxiliares, se recomienda asignar al siguiente mayor puntaje obtenido según Dictamen N° 001/2022 de la Comisión Dictaminadora de Concurso.



CPN. Simia Liza Oporto Ortiz  
Secretaría



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román  
Presidente

**Misión y Visión:** La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

**Contactos FACET**  
Tel.: 0331 243361  
E-mails: [decanatofacet@unc.edu.py](mailto:decanatofacet@unc.edu.py)  
[academicofacet@unc.edu.py](mailto:academicofacet@unc.edu.py)  
[adm\\_facet@unc.edu.py](mailto:adm_facet@unc.edu.py)